



# ESTUDIO VERDE

-Tu lugar en el mundo-

Un proyecto de **Paula Juan, Telmo Casado,  
Gonzalo Miguel, Alicia Ruiz y Leire Retuerto**



## **SOCIEDADES CLAVE:**

Para realizar este proyecto, necesitamos la ayuda de una serie de empresas que nos faciliten algunos recursos como el servicio de catering, servicio del cual podrán disfrutar nuestros residentes todos los días de la semana, 3 comidas al día, menos sábado por la noche.

Nuestro monasterio al tratarse de un lugar estratégicamente posicionado, al encontrarse rodeado de naturaleza y tener un jardín de 500 metros cuadrados, lo convierte en un lugar idílico para poder realizar bodas . Por lo que realizaríamos alianzas con diferentes hoteles de la zona o con empresas que quieran realizar utilizar nuestro espacio para realizar ceremonias. Un famoso hotel de la zona de Rioseco es *Hospedium Hotel Vittoria Colonna*, un hotel de tres estrellas pero no tiene ninguna zona verde habilitada para realizar el evento, solo el banquete. Nuestro monasterio sería un lugar idóneo para realizar la ceremonia religiosa y se podría habilitar una carpa para la post boda.

Otro proveedor clave sería el del catering, ya que necesitamos una empresa que nos proporcione sus servicios toda la semana y a un precio razonable. Para ello contaremos con la empresa *El Sueño Carpanta*, con la cual realizaremos una alianza, ofreciéndonos productos de gran calidad , pero a un precio estándar. Un menú basado en la dieta mediterránea, y también con opciones para veganos y vegetarianos. Un menú nutritivo que les dé fuerza y fomente a la concentración de nuestros opositores

Otro socio que cabe destacar es la empresa de limpieza, ya que el monasterio necesitaría una limpieza profunda y un servicio de limpieza varios días a la semana, de la mano de la empresa MMC.

El último proveedor que hay que resaltar es la Universidad de Valladolid (*UVa*), que nos facilitará dos profesores al mes, cuyas especialidades serán elegidos por los opositores, y realizarán charlas motivacionales a nuestros residentes y resolviéndoles posibles dudas que puedan tener. Estas charlas son fundamentales para los opositores ya que, les motiva a seguir estudiando para sus duras pruebas y fomenta sus ganas de estudiar.



## **FUENTES DE INGRESO:**

Al ser el convento de Santa Clara una institución eclesiástica en desuso, no es necesario comprar la propiedad. Por tanto, pretendemos pedir permiso a las monjas clarisas para la utilización del convento en nuestro proyecto. A cambio nos encargaremos de la reforma y rehabilitación del edificio. En concreto:

- Instalación de circuitos eléctricos nuevos
- Instalación de un nuevo sistema de tuberías y agua
- Pintura en todo el edificio
- Reformas en la cocina principal
- Instalación de paneles solares
- Reemplazo del antiguo mobiliario
- Instalación de fibra óptica y nuevas tecnologías
- Ampliación de nuevas habitaciones

Este convento ha estado en uso hasta recientemente, por lo que no se encuentra en mal estado y las reformas necesarias no son muy grandes. La mayor instalación que además impulsa nuestra política de sostenibilidad con el medio ambiente es la de paneles solares que más adelante proporcionarán de luz, calefacción y agua caliente a toda la propiedad.

Para llevar a cabo todas estas medidas, hemos estimado que será necesario un capital inicial aproximado de unos 450.000 euros. Adicionalmente, también solicitaremos algunas de las ayudas financieras y subvenciones de fondo adecuadas a nuestro proyecto que ofrece la Junta de Castilla y León. Por ejemplo, las subvenciones destinadas a financiar proyectos de creación de empresas (2023), que son ayudas destinadas a financiar la adquisición de activos materiales e inmateriales y gastos necesarios para la creación y puesta en marcha de una nueva actividad.

Además, la instalación de paneles solares cuenta con sus propias ayudas de autoconsumo, proporcionadas también por la Junta de Castilla y León. Estas son las subvenciones al autoconsumo/almacenamiento/fotovoltaica y eólica. Entramos en sus programas de incentivos 1 y 3, que son los siguientes:

■ **Programa de incentivos 1:** Realización de instalaciones de **autoconsumo**, con fuentes de energía renovable, en el **sector servicios, con o sin almacenamiento.**

■ **Programa de incentivos 3:** Incorporación de **almacenamiento en instalaciones de autoconsumo**, con fuentes de energía renovable, **ya existentes** en el **sector servicios** y otros **sectores productivos.**